



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.92 DEL 02 DE JULIO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20200008000	Verbal Sumario – Pago de lo no debido	Massy Energy Colombia S.A.	Transportes Unidos Nacionales S.A.S.	01/07/2021	Se abstiene incorporar citación
051544089002 20210005800	Solicitud de aprehensión	Bancolombia S.A.	Gabriela Maria Mora Zapata	01/07/2021	Levantamiento orden aprehensión y terminación tramite
051544089002 20210009200	Ejecutivo Singular	Vehículos del Cauca S.A.S.	Darluing Rodríguez Fuerte	01/07/2021	Auto inadmite
051544089002 20210009800	Ejecutivo Singular	Productos Antioqueños de Látex S.A.S - PROANTEX S.A.S.	Ladrillera La Palmira S.A.S.	01/07/2021	Niega Mandamiento Ejecutivo
051544089002 20200008300	Ejecutivo Singular	Deivis Antonio Márquez Meza	Edwin José Correa Rojas	01/07/2021	Autoriza Emplazamiento

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **02/07/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA